

Acta N° 52: en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de julio de 2016, y siendo la hora 16:35, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente, Carlos Curbelo suplente, Carlos Bereau suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular, Bruno Maiese titular por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N° 51

Se aprueba sin correcciones.-

Siendo las 18:40 horas se recibe a la Edila Gimena Urta junto al Edil Gabriel García, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo.

La señora Edila Gimena Urta y el Edil Gabriel García, plantean el interés de la Comisión, de trabajar en conjunto con los Jóvenes del Municipio, como ser un la creación de un audiovisual planteando “Como vive la juventud los Derechos Humanos”. Sugieren que se elijan representantes del Municipio para que trabajen en conjunto, para armar el guión y proponer ideas.

Se quiere tener el material pronto para la primavera y así difundirlo en todas las actividades de jóvenes que en dicha época se celebran.

El Alcalde Rodrigo Arcamone, plantea incluir a T.V. Ciudad para lograr un producto de mayor calidad y una mejor difusión del trabajo.

Gustavo Romero Concejales suplente, propone realizar entrevistas en actividades de jóvenes e incluirlo en el audiovisual

Siendo las 19:15 se retiran los Ediles de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental.-

En próxima sesión se elegirá representante de este Municipio

Previos

1. Informe de avance de gestión semestral enero – junio 2016 para presentar en la OPP.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza presentar el informe ante la OPP.

2. Se presenta Convenio a firmarse entre Intendencia Municipal y los Municipios, referente a las metas presentadas ante la OPP.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza a realizar dicho Convenio.-

3. Mail del Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, informando que se posterga las “Llamadas de Invierno”. En cuanto se defina nueva fecha, se comunicará.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento. Se cree conveniente realizar las “Llamadas de Invierno”, el 20 de Agosto. Aclarar en expediente presentado en sesión anterior, nueva fecha y enviarlo al Servicio de Tránsito. Presentar nota



a la Secretaría de Jefatura de Montevideo dirigida al Director Dr. Charles Carrera Leal, solicitando seguridad para el día de la actividad. Una semana antes de la fecha, presentase en la Comisaría de la zona, nota enviada a la Secretaría de Jefatura.

Temas a tratar

El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar avisa que solicita licencia para la sesión del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-
Muestra de cuaderno Municipio C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza la muestra.
Proyecto Festival MUFF y talleres de plataforma de trabajo Barrios. CDF Proyec, proponen realizar talleres para los interesados de Barrio Prado.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: agendar enero y febrero 2017, en Centro Cultural Turístico y Económico. Pase a conocimiento del Director Coordinador (0013 - Asignar a Marcos Alfonso) y del funcionario Juan Hernández.-

Se establece, que los pedidos para utilizar el Centro Cultural, Turístico y Económico serán tratados por el Director Coordinador.

Propuesta de Patrocinio Documental Pintando las veredas de tu ciudad.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo a dicho Documental, con un monto de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos).

Respuesta de la Directora Martha Bethencourt, referente a consulta realizada de horarios de cada funcionario del Área Social.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se solicita a las Direcciones de los Servicios Centros Comunales Zonales: que se verifique que en el SRH los horarios fictos que estén ingresados para todos los funcionarios con código 4, sea el que corresponda, de acuerdo a las necesidades del Servicio y se controle manualmente el cumplimiento de las 30 (treinta) horas semanas.

Se solicita informe de las horas en Comisión de la funcionaria Sandra Aldabe, correspondientes al día 22 de julio.-

Propuesta para Comisión Mixta de Concesiones.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Actividad Jóvenes Municipio día 12 de agosto, para celebrar el Día Internacional de la Juventud (2016-0013-98-000175)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: apoyar dicha actividad.

Crear expediente solicitando corte de calle y personal motorizado que acompañe en el recorrido.

Comunicar:

Gestor Cultural y al Jefe Operativo, solicitando agenden y vean disponibilidad en lo que respecta al préstamo de escenario, equipo de audio y luces.

Sector Presupuestal, realicen la compra para un baño para discapacitado y otro común.



GOBIERNO MUNICIPAL

Jefe de Alumbrado Público, instalación de luces de apoyo en la zona y bajada de luz Sector de Comunicaciones, apoyo en difusión.

Comisión de Municipio Sostenible y Saludable, informa que a partir del 8 de agosto cambia el horario de reunión a las 18 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-
Curriculum de José Luis Álvarez Olivera.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Resoluciones a conocimiento: 3189/16, 3190/16, 3193/16, 3202/16, 3306/16, 3270/16, 3262/16, 3378/16, 3347/16, 3355/16, 3090/16, 3082/16, 3093/16, 3091/16, 3092/16, 3191/16

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.-

Pago

Pago Convenio MC - ONG San Vicente. Contrato N°258478 Res. N° 1554/16 Limpieza de locales Municipio C, correspondiente al mes de Junio (17/06 al 31/06) de 2016.-

Total Líquido \$ 172.697

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el pago.-

Presupuesto

Reparación de la instalación eléctrica y colocación de luces reglamentarias Unidad SIM 1652. Precio Total U\$S 1.104 mas IVA.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la reparación y cotejar que se cumpla con el plazo dado por SUCTA.

Presupuesto Obras Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 Monto Total \$ 4.816.872

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza realizar el llamado a licitación.-

Compras menores a \$ 30.000

315774 – Jabón líquido para hidrolavadora - \$ 7.338 – MC

315972 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$ 3.538 – MC

315986 – Toner - \$ 9.516 – CCZ N° 15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

Expedientes

2016-3240-98-000084 –INQUIETUDES DE CONCEJALES VECINALES POR ESTADO DE LAS VEREDAS DE TODO EL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a Comisión de Obras (2043).

2016-0013-98-000106 – REFERENTE A EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO EN ZONA PRADO.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto el plan de negocio presentado por la interesada, cabe destacar que este cuerpo no está de acuerdo en afrontar



los gastos de mantenimiento de los carruajes. Pase a Comisión de Cultura (2043- Asignar a la Funcionaria Mtra. Sandra Belando) para su estudio y para que se formulen las posibles contrapartidas.

2016-5413-98-000008 - 3 W S.A SOLICITA LA COMPRA DE LA FRACCION 2 DEL INMUEBLE REGISTRADO CON EL N° 26.227 ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 (3380), solicitando prosiga por su orden a informe del Área de Arquitectura y al Concejo Vecinal requiriendo su opinión. Cumplido vuelta.

2016-0013-98-000035 - CONCEJO VECINAL ZONA 3 TEMAS RELACIONADOS AL EXPED 3240-006497-15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar listado referente de las 10 empresas de carga, que generan mayor inconvenientes dentro del territorio de los Servicios Centros Comunales Zonales N°3 y N°16, para desarrollar plan piloto junto al Sector Inspectivo. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 para recabar la información y a conocimiento del Concejo Vecinal, prosiga por su orden al Servicio Centro Comunal Zonal N°16. Cumplido vuelta.-

2016-1001-98-000344 - JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EDILA CRISTINA RUFFO REPAVIMENTACION VEREDAS CALLE ATILIO PELOSI EXP JDM 1270

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: informa que la vereda correspondiente a la calle Atilio Pelosi, de una acera corresponde a el Jardín Botánico que depende del Departamento de Cultura y la acera opuesta corresponde a la ARU, Wanderers Fútbol Club y Club Atlético River Plate. Con lo informado vuelva al Departamento de Secretaría General (1001).

2016-3240-98-000123 - SOLICITUD DEL SR. ALEJANDRO SCHMIDT, ESCOLA DE SAMBA EMBAIZADORES DA ALEGRÍA DE LUGAR PARA REALIZAR ENSAYOS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Profesora Verónica Olivera, notifíquese a los interesados, cumplido archívese. Pase al Sector Notificaciones (0402).-

2016-0013-98-000077 - SOLICITUD PARA REALIZAR FESTIVAL JUVENIL CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO ,EL DÍA 14/08/16 , A PARTIR DE LAS 15:00 HRS , EN EL ESPACIO PÚBLICO SITO EN LA INTESECCCIÓN DE CALLES DOMINGO ARAMBURU , CORONEL MARCELINO SOSA , CARLOS REYLES Y AV. GRAL FLORES.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto que los interesados aclaran que se harían cargo de los gastos del consumo generado de electricidad, se autoriza el uso de la bajada de luz. Remítase al Departamento de Acondicionamiento Urbano(4001).

2016-0448-98-000029 - SOLICITUD DE HACER USO DEL CENTRO CULTURAL , TURÍSTICO Y ECONÓMICO PARA ENSAYOS DE PROYECTO ESCÉNICO "HORMIGAS EN EL ALMA DEL HOMBRE ÁRBOL" (SR. FRANCO SCOPELLI , C.I: 4752859-6).-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del Centro



GOBIERNO MUNICIPAL

Cultural, Turístico y Económico, realizando las coordinaciones pertinentes con el Director Coordinador y el funcionario que maneja la agenda de dicho Centro. Pase al Director Coordinador .-

Siendo las 21:35 se retira el Alcalde Rodrigo Arcamone

2016-0013-98-000099 - REFERENTE A EXP. 2016-0448-98-000034 (PARA CCZ 3)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-

2016-0013-98-000140 - ROSA GLORIA GOMEZ DOS ANJOS SOLICITA APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PRODUCCIÓN "TANGO MUJER" EN "ESPACIO CULTURAL GOES" EL 14/10/2016

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-

2016-0013-98-000171 - COLECTIVO "EN BLANCA Y NEGRA" (MUJERES FOTÓGRAFAS INTERESADAS EN ABORDAR LA FOTOGRAFÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO) SOLICITA APOYO, PARA EXPOSICIÓN EN LA SALA DEL CENTRO CULTURAL GOES A REALIZARSE EL 2/08/2016

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: informamos que por tema de agenda, no se puede tratar en tiempo este expediente. Archívese

2016-1107-98-000001 - SOLICITUD DE SALA AL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del del Centro Cultural, Turístico y Económico. Remítase a Centro de Formación y Estudios – Escuela de Oficios y Especialidades - 1107

2016-3240-98-000375 - SOLICITUD DE ESPACIO LOCATIVO PARA ENSAYOS. ESCOLA DO SAMBA ASABRANCA.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-

2016-3240-98-000419 - SOLICITUD DE RECOLOCACIÓN DE ARO DE BASQUETBOL, BANCO Y UN JUEGO SALUDABLE EN PLAZA DE COMANDO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-

2016-3370-98-000187 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y PRESENCIA DE INSPECTORES DE TRÁNSITO PARA PEREGRINACIÓN A REALIZARSE EL DÍA MARTES 9 DE AGOSTO DE 2016

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 (3370), informando que este pedido ya fue tratado por expediente electrónico 2016-3370-98-000120, en sesión de fecha 13 de julio del corriente año.

2016-3370-98-000046 - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO REPECHO - CAICOBÉ N° 3460 - REGULACIÓN DECS - OS N° 48510.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, solicitando se agreguen estas actuaciones al expediente 2016-3370-98-000025, tratado en sesión de fecha 25 de mayo del corriente, correspondiente al Acta N°



43.

2016-3370-98-000152 - ALBERT SCHWEITZER N°4268 SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES - JORGE FONSECA - C.I: 1.854.091-7

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Asistente Social Sabrina Verger, remítase con urgente diligenciamiento a la División Políticas Sociales (5502) con destino a el Programa Fondo Solidario, solicitando por única vez la excepción de la entrega de los materiales o la devolución de lo depositado por el solicitante.

2016-6442-98-000018 - VIABILIDAD DE USO EMPRESA: UNILAM S.A., DIRECCIÓN. ARENAL GRANDE 2362,2459,2415 BIS, EMILIO REUS 2458, 2420, JUSTICIA 2416, PADRONES: 17783, 16847, 16876, 16993, 16994,17009, 17786 INTERESADO ANDRES GREGORINI DIAZ, TÉCNICO: ALEJANDRO STALKER

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pasa para próxima sesión.-

2016-3240-98-000409 - SOLICITUD DE CIERRES DE CALLE. PARA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2016. CARLITOS ROLDAN ESQ. CUFRE Y JUAN PAULLIER.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el corte de calle solicitado, pase al sector Administrativo (0013), para crear expediente para la División Tránsito.-

2016-3370-98-000222 - VENANCIO BENAVIDEZ ESQUINA CAIGUA. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EVENTO EN "EL CALLEJÓN DE VENANCIO" EL DÍA 13 DE AGOSTO EN EL HORARIO DE 14:00 A 18:00 HS.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio solicitado para el 13 de agosto de 2016. Notifíquese al interesado, pase al Área Administrativa – Sector Notificaciones(0402)

2016-1065-98-000001 - SOLICITUDES DE GRUPO ROJO PARA REALIZAR ACTIVIDAD CULTURAL EL 20/8

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo al evento. Pase al Sector Administrativo solicitando se gestionen los siguientes expedientes:

División Tránsito – solicitando corte de calle Solís Grande entre Uruguayana y Manuel Correa, entre las 9:30 y las 16:30 horas.

Departamento de Acondicionamiento Urbano – solicitando bajada de luz

Comuníquese:

Sector Presupuestal: solicitando se realice la compra de 2 baños químicos (uno común y uno para discapacitados)

Jefe de Alumbrado Público: informando de la bajada de luz

2016-0448-98-000016 - CONTROL DE HABILITACIÓN. AVDA. MILLAN 2319. DABEREL S.A.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar un nuevo plazo hasta el 11 de agosto del corriente año. Notifíquese al interesado, pase al Área Administrativa –



Sector Notificaciones (0402). Cumplido prosiga el trámite al Servicio Centro Comunal Zonal N°3, para su seguimiento y control.

2016-0013-98-000172 - LLAMADO A LICITACIÓN N° 314671/1, OBRA N° 4597 PARA REPARACIÓN DE VEREDAS EN EL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto el informe presentado por la Ayudante Tecnológica, se autoriza la adjudicación. Pase al Área Operativa para el ingreso de las ofertas en SIAB.-

Resoluciones para la firma

Res. N°172/16/0113 – Prórroga de Convenio Sociedad San Francisco de Sales y MC, referente a la realización de tarea de Barrido Manual de calles del territorio del Municipio C, por un plazo de 5 (cinco) meses.

Res. N°173/16/0113 – No hacer lugar al recurso de reposición interpuesto por el funcionario Sr. Jorge Pereira, C.I. 1.826.698 contra el acto administrativo, N° 1/16 de fecha 6 de junio de 2016

Res. N°174/16/0113 – Modificar la Resolución N° 357/15/0113 de fecha 16/IX/2015, estableciendo incambiados sus restantes términos

Res. N°175/16/0113 – Aplicar una multa de UR 3 (Unidades Reajustables tres) a la firma unipersonal Sergio Daniel Silva Salaberri C.I. 1.476.200-2, responsable del establecimiento destinado a bar y pizzería, sito en Av. Gral. San Martín N° 3147.

Res. N°176/16/0113 – Reiterar el gasto de la suma de \$ 1.067,50 (pesos uruguayos mil sesenta y siete con cincuenta centésimos), a favor de la firma COPIMAQ S.R.L.

Res. N°177/16/0113 – Asignar una partida especial por la suma de \$ 20.000 (Pesos Uruguayos veinte mil) a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, para solventar gastos del evento enmarcado en el “Festejo del Día del Niño”

Res. N° 178/16/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 40.000 (Pesos Uruguayos cuarenta mil) a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, para solventar gastos del evento enmarcado en las actividades de la “4ª Llamadas de Invierno”

Res. N° 179/16/0113 - Aplicar una multa de UR 5 (Unidades Reajustables cinco) y otra de UR 7 (Unidades Reajustables siete) a la firma unipersonal Mario Guarino Cibellis C.I. 1.366.847-3, responsable del establecimiento destinado a frutería, sito en Reyes N° 1309.

Res. N° 179/16/0113 – Revocar Resolución N° 203/12/0113, de fecha 23/07/2012, por lo informado por el Asesor Legar de este Municipio.

Res. N° 181/16/0113 - Revocar Resolución N° 431/15/0113, de fecha 23/07/2012, por lo informado por el Asesor Legar de este Municipio.

Res. N° 182/16/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 65.000 (Pesos Uruguayos sesenta y cinco mil) a favor del Municipio C, para solventar gastos del evento enmarcado en la “Elección de los Concejos Vecinales 2016 y Presupuesto Participativo 2017-2018”

Res. N° 183/16/0113 - Reiterar el pago a favor de la firma TAMBATI, según referencia de factura N° 896231, de la suma de \$ 55.578,32 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y ocho con treinta y dos centésimos).

Siendo las 22:35 horas, se da por concluida la sesión.-